




**Control de calidad**

<i>CONTROL DE CALIDAD</i>		
	<b>CONDUCCIONES DE SANEAMIENTO</b>	Edición: 7
CALIDAD		Página: 1 de 6

A nuestra empresa, *Prejea S.L.* le fué concedido el Certificado de Registro de Empresa y el derecho de uso de la marca AENOR de Registro de Empresa con el numero de registro ER-1643/2003, con fecha 17/10/2003, que evidencia la conformidad de nuestro sistema de calidad con la norma UNE-EN ISO 9001:2008.

## 1. **Materia prima**


### 1.1 **Cemento**

El cemento que consume Prejea para la fabricación del hormigón son cementos que cumplen las especificaciones marcadas en la EHE .

Para conocimiento de la adecuación de los cementos a las características del hormigón, se le requiere al proveedor ensayos de dichos cementos para comprobar su cumplimiento con la Instrucción del Hormigón Estructural EHE.

### 1.2 **Áridos**

A todos los proveedores de áridos se les exige el envío de análisis de sus productos para la comprobación del cumplimiento de los mismos con la Instrucción EHE.

<i>CONTROL DE CALIDAD</i>		
	<b>CONDUCCIONES DE SANEAMIENTO</b>	Edición: 7
CALIDAD		Página: 2 de 6

### **1.3 Agua**

Si el agua usada para el amasado del hormigón procede de la red pública se considera apta tal y como especifica EN1916 y EHE. Si el agua empleada no es “de boca” con carácter anual se realiza un análisis completo para comprobar la perfecta adecuación de este agua a las exigencias establecidas en la EHE.

### **1.4 Acero**


Prejea solicita la certificación de homologación de adherencia a sus proveedores de aceros.

El fabricante del acero manda con cada envío los ensayos pertinentes practicados al acero, con su referencia correspondiente, para mostrar su aptitud con la Instrucción EHE.

### **1.5 Juntas de sellado**

Las juntas de sellado se adquieren de un proveedor cuyo Sistema de Aseguramiento de la Calidad está Certificado.

Como comprobación del cumplimiento de la Norma UNE-EN 681-1/96 por parte de las juntas, se requiere al proveedor que envíe los ensayos pertinentes.

CONTROL DE CALIDAD		
 Prejea	<b>CONDUCCIONES DE SANEAMIENTO</b>	Edición: 7
CALIDAD		Página: 3 de 6

## 2. Tubos

### 2.1 Clasificación

Se establecen distintas clasificaciones de los tubos según varios criterios:

a) Por proceso de fabricación:

- Vibrocompresión
- Compresión radial

b) Por material:

- Hormigón en masa
- Hormigón armado


c) Por clase resistente (según UNE 127916):

- Para tubos de hormigón en masa: Clase N y Clase R
- Para tubos de hormigón armado (tipo A): Clase I, Clase II, Clase III, Clase IV y Clase V
- Para tubos de hormigón armado (tipo E): Clase 60, Clase 90, Clase 135, Clase 180 .

d) Por dimensiones nominales de la sección interior:

- Grupo 1: de diámetro 300 a 600 mm
- Grupo 2: de diámetro 800 a 1500 mm
- Grupo 3: de diámetro 1600 mm a 3000 mm


Se define TIPO como el conjunto de los tubos en los que coincide el proceso de fabricación y el material, habiendo tantos tipos como combinaciones de estas dos características, es decir, cuatro tipos.

CONTROL DE CALIDAD		
 Prejea	<b>CONDUCCIONES DE SANEAMIENTO</b>	Edición: 7
CALIDAD		Página: 4 de 6

## 2.2 Ensayos y procedimientos de muestreo

Los ensayos y procedimientos de muestreo son aplicados, debiéndose cumplir las especificaciones de UNE-EN 1916 y UNE 127916.

Los métodos para la realización de estas inspecciones y en ensayos vienen perfectamente detallados en la Norma UNE 127916.

<i>CONTROL DE CALIDAD</i>		
	<b>CONDUCCIONES DE SANEAMIENTO</b>	Edición: 7
CALIDAD		Página: 5 de 6

### 3. Pozos de registro

#### 3.1 Clasificación

Se establecen dos clasificaciones atendiendo a estos criterios:


a) Tipo de módulo:

- Módulo base
- Módulo de recrecido
- Módulo cónico

b) Serie resistente

- Serie Normal
- Serie Reforzada

Todos los pozos de registro se fabrican con diámetros nominales DN1000 y DN1200.

<i>CONTROL DE CALIDAD</i>		
	<b>CONDUCCIONES DE SANEAMIENTO</b>	Edición: 7
CALIDAD		Página: 6 de 6

### **3.2 Ensayos y procedimientos de muestreo**

Los ensayos y procedimientos de muestreo son aplicados conforme a lo indicado en la norma UNE-EN 1917 .

Los métodos para la realización de estas inspecciones y ensayos vienen perfectamente detallados en la Norma UNE-EN 1917. Los resultados de los mismos deben ajustarse al Manual de Especificaciones Técnicas, y en su defecto a la Norma UNE –EN 1917 (127917).